

Volumen de homenaje a Salomón Lerner Febres con motivo de la celebración de sus 70 años

LA VERDAD NOS HACE LIBRES

Sobre las relaciones entre filosofía, derechos humanos, religión y universidad

EDITORES

Miguel Giusti

Gustavo Gutiérrez

Elizabeth Salmón



Capítulo 24



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

La verdad nos hace libres. Sobre las relaciones entre filosofía, derechos humanos, religión y universidad

Miguel Giusti, Gustavo Gutiérrez y Elizabeth Salmón (editores)

© Miguel Giusti, Gustavo Gutiérrez y Elizabeth Salmón, 2015

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño de cubierta: Gisella Scheuch, sobre la base de la escultura *Logos*, de Margarita Checa, fotografiada por Alicia Benavides

Diagramación, corrección de estilo y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: junio de 2015

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-08108

ISBN: 978-612-317-114-8

Registro del Proyecto Editorial: 31501361500583

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

UNA TAREA ABIERTA

Gustavo Gutiérrez, Pontificia Universidad Católica del Perú

Reiniciado, a fines del siglo pasado, un periodo de normalidad política, después de los severos atentados contra la débil institucionalidad constitucional y nacional por parte del régimen político anterior, así como de la presión de la opinión pública y del desgobierno de los últimos días, se abrió el paso a un ansiado momento democrático que permitió retomar, no sin dificultad, una sana convivencia social y política.

1. PRIMERO LA GENTE

En ese contexto, en una situación agravada por la violencia que reavivó antiguos problemas nacionales y que dio lugar a otros no menos difíciles que hicieron crecer las distancias y la desconfianza entre peruanos, el gobierno tuvo el tino y el coraje de crear una comisión para desvelar y analizar lo sucedido en las dos terribles décadas anteriores y favorecer así la reconciliación nacional. Para presidir la que se llamó Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) se convocó a Salomón Lerner Febres, rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), filósofo y humanista comprometido con la vida del país, que se entregó por entero a la tarea, junto con los demás miembros de esa comisión. Dos años más tarde presentó uno de los grandes documentos de nuestra historia republicana, texto que, en cuanto a lo fundamental, sigue vigente.

En efecto, es impresionante la imagen del país que emerge de una lectura serena del informe de la Comisión. Imagen del país, porque tuvo la lucidez de no restringirse al periodo que le fue encomendado tratar, supo ir a sus raíces, algunas de las cuales vienen de viejos tiempos no superados. Lo doloroso de lo vivido en ese último tiempo llevó a la Comisión, necesariamente, más lejos y más hondo. De otro modo, se habría limitado a una parte de la verdad, y no habría planteado el sentido y la posibilidad de la reconciliación en los términos debidos. Era una obligación —pero se requería honestidad intelectual y valor cívico para ello— ir hasta las raíces del asunto. Buscar la verdad bajo una capa de amnesias culpables, mentiras convertidas en moneda corriente y una indiferencia desencantada. Una opción que le dio un sitio especial entre las diversas comisiones de la verdad en otros países y que fue muy valorada internacionalmente.

A lo largo de los dos años de trabajos del encargo recibido, Salomón Lerner pronunció discursos relevantes para la comprensión del enfoque dado a esa tarea. En uno de ellos («Dar la palabra a los silenciados», abril de 2002), a propósito de las audiencias públicas que promovió la Comisión, subraya nítidamente el profundo sentido ético y humanista que inspiraba esa labor. «Hemos asumido esa facultad legal [dice] como una verdadera obligación moral por un motivo fundamental: nuestro deber principal es atender a las víctimas y entendemos que estas no solo han sufrido atropellos físicos, sino también el despojo de su dignidad». Líneas después, en referencia a las audiencias mencionadas, considera que ellas «tienen, por tanto, un sentido muy específico: son actos de reconocimiento social y dignificación, y así quisiéramos que los asuma el Perú entero» (2004, pp. 123-124). Dignidad personal ante todo. «Primero la gente», como diría Amartya Sen. Eso es lo que está en cuestión. Si bien en momentos de urgencia se puede ser «la voz de los sin voz», esa no debe ser nuestra meta final, lo que importa es que aquellos que hoy no tienen voz la tengan y puedan hablar abierta y públicamente. Los pobres e insignificantes de hoy están llamados, como todo ser humano, a ser agentes de su propio destino.

Importa subrayar que el aporte de la Comisión al conocimiento de la realidad nacional, y la asunción, como punto de vista para abordarlo, de la condición de los más marginados y olvidados de nuestra población, de ninguna manera significa descuidar la atención debida a situaciones y cuestiones surgidas más tarde, o de las que hemos tomado una mayor conciencia en años recientes en materia de derechos humanos. Por el contrario, insistimos en que sinceremos nuestra mirada y para ello se debe abarcar los diferentes y presentes componentes de nuestra realidad nacional.

2. DESDE LOS «INSIGNIFICANTES»

Según la CVR, el 75% del total de las víctimas de la violencia fueron personas cuya lengua materna eran el quechua, el aymara y otras lenguas autóctonas, lo que hace ver, con claridad, que lo ocurrido lleva el signo de la pobreza, postergación y olvidos seculares de pueblos enteros. El dato se hace aún más cruel si se tiene en cuenta que las víctimas no son solo los muertos, están también los heridos y mutilados, las violaciones a mujeres, las familias destrozadas, los huérfanos, los que han pasado años en prisión siendo inocentes, los que se vieron forzados a dejar sus casas y pueblos. Mucho de lo que sucedió no habría tenido lugar si una gran parte de la población peruana no se encontrase —desde muy atrás en nuestra historia— «en el sótano» de la nación. Tampoco habría adquirido las dimensiones que sabemos que adquirió si un importante sector del país —entre los que se hallan, en primer lugar, quienes ocupan responsabilidades de distinto orden en él— no hubiese considerado lejano y visto con indiferencia y desdén a ese otro sector de nuestra sociedad.

Hasta allí fue necesario ir —descender habría, tal vez, que decir en este caso— para conocer la verdad de lo que nos hería en esos años. En ese horizonte, sin perder de vista la crueldad e injusticia de la coyuntura, se comprenden mejor las razones que conducen a la enfática afirmación de Salomón Lerner en el notable discurso de presentación de los trabajos hechos: «El informe que hoy presentamos expone, pues, un doble escándalo: el del asesinato, la desaparición y la tortura masivos, y el de la indolencia, la ineptitud y la indiferencia de quienes pudieron impedir esta catástrofe humanitaria y no lo hicieron» (2004, p. 148). La frase es dura, pero la realidad lo es más todavía. Doble escándalo, en efecto, el de los que cometieron esos terribles e imperdonables actos y el de aquellos que se desentendieron de lo que estaba pasando y no fueron más allá de lo superficial.

Con esto no pretendemos decir que el hoy es el resultado mecánico y fatal del ayer. Las cosas no son tan simples, la historia no está regida por leyes ineluctables. Hablamos de seres humanos libres que toman decisiones y se hacen responsables, en grados diversos, de acontecimientos actuales, y construyen relaciones humanas justas y respetuosas de los derechos de toda persona sin excepción. O producen exclusiones que pueden ir hasta expulsar del tiempo, y de la historia, a los habitantes de nuestro país (mujeres y hombres), como ha sucedido con los diferentes pueblos indígenas, andinos y amazónicos. Es decir, los hechos a los que aludimos pudieron haber sido distintos, no estamos ante situaciones inevitables que se impongan a la libertad humana; lo prueban las personas —contadas y excepcionales— que llamaron la atención, en el pasado, sobre el encadenamiento de incomprendiones y arrogancias que marginan a tantos. Lo prueba, también, el documento que comentamos, provocando las críticas de quienes se niegan a enfrentar la dura realidad nacional.

Lo demuestra, también, a su manera, la presencia de un voluntarismo terco y criminal que, apoyándose en pretendidas razones y sin ningún respeto por la vida humana, es iniciador y responsable mayor —como lo ha subrayado nítidamente el informe de la Comisión— de estos crueles y sanguinarios años que afectaron principalmente a los sectores pobres del país. Es cierto que el tiempo de violencia inusitada que hemos vivido no es el resultado puro y simple de la historia del país, ni de la pobreza y marginación en las que sigue viviendo gran parte de los peruanos de hoy, pero con esto no lo hemos dicho todo, el asunto es más complejo. Sería una inmensa ceguera querer explicarlo con razones exclusivamente circunstanciales o debido a un aventurerismo insano, como si se hubiese tratado de un sorpresivo accidente, un mal momento, extraño a la historia del país, que debe ser superado y olvidado para regresar a una presunta normalidad que, si bien presentaba algunos problemas, se estaría en condiciones de manejar sin grandes sobresaltos.

No tener en cuenta las consecuencias, y su acumulación en el tiempo, de los enormes desencuentros históricos, así como de las graves e injustas desigualdades sociales que conforman nuestro país, es negarse a enfrentar un presente que nos interpela y golpea nuestras conciencias. La desigualdad es uno de los más graves aspectos de la pobreza y una de las mayores trabas para salir de la miseria. Cuando el país crece económicamente, como ha ocurrido en estos últimos años, las ganancias de los estratos sociales altos se multiplican, y las que llegan a los pobres —cuando llegan— apenas se suman, y la brecha se sigue ampliando. «Hoy tenemos que decir “no a una economía de la exclusión y la inequidad”. Esa economía mata», dice el papa Francisco (2013, número 53, pp. 45-46).

La fragilidad y el olvido de los pobres los hizo invisibles para muchos, no cuentan en la vida del país; por esa razón, están entre las primeras y más numerosas víctimas de la violencia de esos años aciagos. En el discurso con motivo de la entrega del *Informe final*, en Ayacucho, Salomón Lerner decía: «en gran medida, los que sufrieron la violencia, y los que la padecieron con la mayor crueldad, fueron los in-significantes, es decir, aquellos miles de peruanos que antes y ahora carecen de sentido y de significado para el Estado y para una buena parte de la sociedad» (2004, p. 165).

Se ha sostenido que el informe intenta presentar la realidad nacional como dos países coexistiendo el uno al lado del otro. No va por ahí el texto de la Comisión. Nos plantea, más bien, un estado de cosas mucho más serio y preñado de inquietantes prolongaciones. Somos un país, dibujado por un territorio y por una buena parte de la historia, en el que hace tiempo sus habitantes hemos establecido diferentes tipos de lazos, personales y sociales, privados y públicos, culturales y de trabajo, de acercamientos y de extrañezas. Es un entramado, no obstante, que no lleva la impronta ni de la igualdad entre todos, ni de la justicia, y sí, en cambio, la de persistentes discriminaciones y exclusiones.

Eso es más complejo que hablar de una simple yuxtaposición de dos pueblos. Los vínculos mencionados traslucen pesadas responsabilidades y autorías de los sectores privilegiados respecto del actual estado de cosas. «Violencia institucional» llamó la Conferencia episcopal de Medellín (1968) a la pobreza que se vive en América Latina, con toda su carga de injusticia. Poco después, Johan Galtung, el gran especialista noruego en temas de paz, la denominaría «violencia indirecta o estructural». Hablamos de la violación cotidiana de derechos básicos de la persona humana. La pobreza es la que más muertes prematuras e injustas produce, la muerte silenciosa de numerosos niños de nuestro país, por ejemplo. Su existencia, sin que con ello se pretenda justificar ningún otro tipo de violencia, debe ser tomada en cuenta para comprender cabalmente lo ocurrido entre nosotros. Eso es, en última instancia, la pobreza: muerte temprana e injusta.

Distintos y distantes, los peruanos tenemos todavía la tarea pendiente de hacer de nuestro país una nación en la que todos los nacidos en ella —por eso hablamos de nación— vean respetada su dignidad personal, su diversidad cultural, sus más elementales derechos humanos. Un cometido que, a veces, parece escapárse-nos de las manos, debido a una realidad que elude toda interpretación fácil, y a la falta de voluntad y de lucidez para ver la raíz de los problemas. Esto ha sido puesto en evidencia por la CVR. Esa sensación asoma, desde hace tiempo, en las reflexiones de estudiosos peruanos que hablan de «la unidad peruana [que] está por hacer» (José Carlos Mariátegui), «un Perú legal y un Perú profundo» y «Perú, problema y posibilidad» (Jorge Basadre), «un país adolescente» (Luis Alberto Sánchez), «un país de inmensas distancias» (Emilio Romero), «país impaciente por realizarse» y «país de todas las sangres» (José María Arguedas).

El rosario de calificaciones puede continuar, pero lo importante es anotar que ellas, presentadas en momentos distintos de nuestra historia, en circunstancias diversas y desde posturas ideológicas divergentes, traducen la dificultad de hacerse una idea clara de la identidad del país. Todo ello muestra abiertamente la dolorosa imagen que se tiene de él. Los autores de esos diagnósticos, a los que se añaden otros más recientes, reflexionan, asimismo, claro está, sobre las posibilidades —y pequeños logros— que, pese a todo, se presentan para la nación, y señalan los eventuales caminos que se debería tomar para salir de los callejones sin salida. Pero todos consideran que la primera condición para encontrar un rumbo apropiado es tener la entereza de mirar cara a cara la realidad compleja de un país de acusados desniveles sociales en simbiosis con su carácter multiétnico y multicultural. Para ello urge ver las cosas desde el punto de vista de los insignificantes de nuestra sociedad, a partir de sus sufrimientos, reivindicaciones y esperanzas. En ese punto de vista se sitúa la Comisión.

Urge, como decía Walter Benjamin, pasar a contrapelo el cepillo por la historia, mirarla desde abajo. Ocurre, paradójicamente, que, en el caso del Perú, esto significa hacerlo, geográficamente hablando, desde arriba, desde las alturas andinas...

3. DESDE LAS ALTURAS ANDINAS

El informe de la Comisión nos invita a ver el país a partir de los últimos y postergados, precisamente porque estudia a fondo y pone en contexto lo ocurrido en las dos décadas finales del siglo pasado. Sin desprenderse de lo sucedido en esos años, ha sabido ir más allá de esta penosa coyuntura. Apunta a las escandalosas situaciones que tuvieron lugar en años recientes, pero evita lo anecdótico y circense, tan gustado en estos días en la escena política nacional; relata casos y da nombres de sus protagonistas y, a la vez, señala que hay responsabilidades más altas y más extendidas.

La Comisión recogió miles de testimonios de quienes sufrieron inauditos vejámenes y torturas, muchos de ellos de mujeres que por su condición de tales fueron particularmente golpeadas y violentadas, constituyendo las mayores víctimas de esos años. Dio así la palabra ante el país a una población que se encontraba entre dos fuegos, víctima de los horrores debidos a las diferentes violencias vividas en este tiempo; versiones patéticas y conmovedoras que no pueden dejarnos insensibles. Las hemos oído de viva voz, en quechua y aimara, en castellano y en lágrimas que expresaban un profundo y desconcertado sufrimiento y, a decir verdad, un hiriente desamparo. Testimonios que llaman, al menos, a aliviar las consecuencias de la violencia sufrida, reparaciones que han caminado con más lentitud de lo debido.

Se ha objetado que con esto la CVR se dedicó a hurgar en el pasado, abriendo, inútil y peligrosamente para el país, viejas heridas. Quienes así opinan no tienen en cuenta el debido respeto a los deudos, a su dolor y a su cultura. Olvidan que para aquellos que han sufrido en carne propia la violencia, para los que no saben si sus parientes están vivos o muertos o ignoran donde están sus cuerpos, lo que para otros es tiempo pasado, para ellos es un lacerante presente. Hace unos años, los habitantes de Lucanamarca, escena de una de las más grandes y crueles matanzas al inicio de este sombrío periodo, recuperaron los cuerpos de sus familiares que pusieron en ataúdes para darles sepultura. Con unos 70 féretros, presentes en la Iglesia de La Recoleta, en Lima, entre los que destacaban los blancos y pequeños de los niños, terminada la celebración eucarística, uno de los asistentes habló, en nombre de las familias que se hallaban en el templo, y dijo: «Ahora podemos ir tranquilos». «Ahora», el término muestra la vigencia de la memoria de un hecho ocurrido dos décadas antes. Memoria que no es la de aquellos que vieron a distancia la tragedia del país y que apenas fueron afectados por la violencia. Tragedia experimentada, en primer lugar, por los más débiles e insignificantes del país, actualidad de la memoria como tiempo cualitativo, más que cuantitativo. Para ellos se trataba de un hoy que recién permitía pasar al mañana.

El informe denuncia la existencia de muchos otros estropicios sufridos por los más débiles de nuestra sociedad, y la pone en manos de las instancias correspondientes para que continúen o inicien las investigaciones del caso y discernan el alcance de las responsabilidades. Ha logrado conocer la ubicación de numerosas fosas (lugares clandestinos de entierro) en las que se amontonaban los cuerpos de tantas víctimas de la violencia, cuyo destino final buscaba ocultarse. Ha identificado, con nombres y apellidos, a cerca de 30 mil de aquellos que fueron, de varias maneras y desde diversos lados, asesinados, mostrando que el número de muertos es muy superior (sea cual fuere la cifra exacta) al que cálculos con medios menos afinados e informados nos habían hecho pensar; sumiéndonos en la confusión y la vergüenza ante

la ignorancia de la muerte de tantos compatriotas que, invisibles en vida, lo son también después de muertos.

Puede ser oportuno repetir lo que decíamos en esos duros años de violencia. Como peruanos no tenemos muertos ajenos; ninguna de las víctimas de la violencia (campesinos, policías, militares, pobladores, políticos, estudiantes, jueces, sindicalistas, terroristas) puede sernos extraña. Son seres humanos, compatriotas, y, para un cristiano, hijas e hijos de Dios, y, en consecuencia, hermanas y hermanos nuestros. En esa calidad —y pese a la aberrante conducta de muchos de ellos en este tiempo— su suerte nos atañe, de algún modo, a todos. Fue importante afirmarlo en esos años, y sigue siéndolo hoy. Pero esto de ningún modo significa dar pie a una impunidad que culpa a unos y exonera a otros. La sanción social justa a los autores de crímenes y violencias es un deber de la sociedad y una condición de la reconciliación.

Por otro lado, la CVR ha insistido, con razón, en la necesidad de reparar, de alguna manera, los daños personales y colectivos producidos. Con una atención preferencial por los que más sufrieron en este tiempo debido a la crueldad de unos y a la dejadez de otros. El asunto, desgraciadamente, no ha caminado con la celeridad que el caso requería. Por ello, cabe recordar que la solidaridad que expresa la reparación es no solo un gesto humano y fraterno al que estamos convocados los peruanos. Seamos claros, no es un favor que se hace a las víctimas de la violencia, es una cuestión de justicia. Sobre ella, en sus diferentes facetas, debe construirse la reconciliación deseada.

De este modo, se han descrito situaciones inesperadas, se hacen conocer hechos cuidadosamente escondidos, se proporcionan datos ignorados hasta hoy, se sugieren asuntos que deben ser precisados y ahondados, se denuncia a culpables, se apunta a presuntos responsables. Pero no se trata solamente de un registro de acontecimientos coyunturales. Se trae a la memoria que estructuras sociales, económicas y políticas injustas, categorías mentales fuertemente arraigadas, y ausencia de sentimientos llevan a actitudes de desdén hacia una parte de la población y constituyen el telón de fondo en el que estas cosas ocurren.

Al parecer, es demasiado exigir y decir para los oídos de quienes se han resistido, de vieja data, a reconocer en qué país vivimos, a asumir sus responsabilidades y a tomar conciencia de que no es con aspirinas sociales que saldremos de nuestros males. El informe ha ido tan lejos, en este sentido, que no podía no provocar, en algunos, una hostilidad que busca descalificarlo. Antes de su presentación, muchos se dedicaron a especular con lo que debía decir y, sobre todo, con lo que no debía decir; de allí pasaron a sostener que no esperaban nada, porque no hablaría sino de cosas conocidas. No faltaron los que definían por su cuenta lo que la Comisión entendería por reconciliación (por ejemplo, decían, sin ningún fundamento, que ella postulaba la reconciliación con los perpetradores de asesinatos), para después escandalizarse

con esa pretendida propuesta y rasgarse las vestiduras. Finalmente, ante la publicación del informe, se aferraron a tal o cual detalle —árboles que esconden el bosque— soslayando lo sustancial del mensaje.

4. DAR LA PALABRA A LOS SILENCIADOS

Alienta, sin embargo, comprobar que muchas otras personas, sin perderse en cuestiones de poca monta, se han sentido interpeladas por el informe. Tal o cual discrepancia, cuando las ha habido, no ha impedido valorar la seriedad del tratamiento dado a tan espinosos asuntos; así como apreciar la honestidad y la valentía de llamar la atención sobre los verdaderos problemas que enfrentamos.

El informe es más un punto de partida que un punto de llegada. Se trata de un proceso, de largo aliento, de reconocimiento del país, de una reconciliación con nosotros mismos, de una comprensión correcta y lúcida de nuestros problemas, de una asunción de nuestras responsabilidades. Eso es lo que está en juego. No hacerlo sería perder una apropiada ocasión para dar un giro decisivo al rumbo del país e iniciar la andadura hacia una sociedad en la que los derechos humanos de todos sean respetados. De otro modo, los enormes sufrimientos de estos años no habrían dejado más que una estela de muertes violentas, miedos paralizantes, odios fraticidas y un corrosivo escepticismo frente a las posibilidades que tenemos como nación.

Bienaventurados los que olvidan, decía con sorna Nietzsche, aludiendo a los que viven de frivolidades e inconciencias y en la superficie de ellos mismos. Aquellos, podríamos añadir, que viven sueltos de huesos —¡y de solidaridades!—, sumergidos en sus propios intereses. Ese olvido no ve ni la necesidad, ni los caminos, para una verdadera reconciliación nacional. Una actitud que requiere una comprensión del presente y una memoria de lo vivido y sufrido, y de sus causas. Memoria no para fijarse al pasado, sino, precisamente, para superarlo, para que no sea un bastón entre las piernas en nuestro caminar, para que lo experimentado no se convierta en una pesadilla que impida ir hacia un mundo en el que esas situaciones desaparezcan. Una memoria que no hay que entender como una historia en tanto narración lineal de acontecimientos, sino una memoria que va al significado de lo ocurrido y que inspira nuevas pautas de comportamiento. Esa es, además, la razón y la función del Lugar de la Memoria.

Al sacar a la luz la verdad del país, a partir de esas dos horrendas décadas, la Comisión nos revela males ante los que hemos persistido en cerrar los ojos, y nos propone mirar lejos para ver mejor, en perspectiva, el camino que tenemos hoy que recorrer. Es una obra de trascendencia histórica que, más allá de tal o cual punto a precisar o corregir, tiene mucho que dar, proporciona un valioso acervo que debe ser estudiado y discutido con atención, detallado y ampliado. De alguna manera, el tiempo nos permitirá

apreciar este aporte en toda su dimensión. El solo hecho de que se haya producido es ya una buena noticia para el país, ahora nos toca —de modo particular a autoridades políticas, militares y religiosas, sociedad civil, medios de comunicación— acoger la invitación a un examen de conciencia, a reconocer nuestros errores y olvidos, y a asumir nuestras responsabilidades y tareas.

No permitamos que la verdad sobre el país permanezca escondida, ella también, en una de las fosas que han ocultado tantas muertes. Si bien estos han sido años de grandes penas y omisiones, también lo han sido de generosidades, de civiles y militares; así como de firmes y riesgosos compromisos de personas e instituciones en defensa de los derechos humanos de todos, especialmente de los más débiles e insignificantes de nuestra sociedad. Son hechos, pero son igualmente promesas para el tiempo que viene. No debemos aceptar que nos sean robados o distorsionados. En ellos late lo mejor que nos es posible ofrecer en el momento presente. Una riqueza que no podemos perder.

Ojalá podamos comprender que el informe de la CVR —que nos habla de las raíces de nuestros males, de las penalidades de los que padecieron en primera fila las violencias vividas y del valor de quienes se opusieron a ellas— nos ha puesto en ruta. Y aunque no fueron muchos los medios de comunicación que se interesaron por hacer llegar las audiencias públicas al conjunto de la sociedad, como era la esperanza de la Comisión, lo poco que se pudo comunicar fue «una señal de que los peruanos [anotaba Salomón Lerner] podemos tratarnos con respeto y consideración y que el desprecio, la manipulación de los más humildes, que tanto influyó en la violencia pasada, están siendo superados» (2004, pp. 125-126).

En su *Informe final*, la CVR plantea, con nitidez y visión de futuro, que «el gran horizonte de la reconciliación nacional es el de la ciudadanía plena para todos los peruanos y peruanas. A partir de su mandato de propiciar la reconciliación nacional y de sus investigaciones realizadas, la CVR interpreta la reconciliación como un nuevo pacto fundacional entre el Estado y la sociedad peruanos, y entre los miembros de la sociedad» (tomo 8, Conclusiones generales, número 170, p. 345). Sin ello, en efecto, no se logrará una verdadera reconciliación en la vida del país.

Es mucho lo que debemos a Salomón Lerner, y a los miembros de la Comisión, por entregarnos un texto cuidadosamente elaborado y permeado por el sufrimiento de un pueblo y la defensa de su dignidad humana. Deuda que se agranda por la honestidad y el valor demostrado por Salomón, en todos estos años, ante las resistencias, expresadas con hostilidad y desconocimiento, por sectores que se niegan a ver la realidad de nuestro país. Sus amigos sabemos, y apreciamos, lo que su labor a la cabeza de la Comisión y todo lo que ha seguido después ha significado para él.

Estamos ante una tarea abierta, está en nuestras manos.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe final*. Lima: CVR. <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/>

Lerner Febres, Salomón (2004). *La rebelión de la memoria*. Lima: IDEHPUCP-CNDDHH-CEP.

Papa Francisco (2013). Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*. Ciudad del Vaticano: Tipografía Vaticana.